

ALTERALIA DEBT FUND, FIL

Nº Registro CNMV: 55

Informe Semestral del Segundo Semestre 2020

Gestora: 1) ALANTRA MULTI ASSET, SGIIC, S.A. **Depositario:** BANCO INVERDIS, S.A. **Auditor:** DELOITTE, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANCA MARCH **Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.alantra.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CL. Ortega y Gasset, 29
28006 - Madrid

Correo Electrónico

gestión@alantra.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 12/06/2015

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Renta Fija Mixta Euro Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión: El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en la clase C del compartimento I Compartment ("C") de ALTERALIA SCA SICAR, entidad de capital riesgo luxemburguesa no supervisada por la CNMV, y cuyo folleto no está verificado por la CNMV.

El objetivo de inversión del C es proporcionar rendimientos atractivos ajustados al riesgo mediante la inversión directa o mediante financiación en compañías que facturan aproximadamente entre 25 y 200 millones de euros, con actividad internacional, al menos 3 años de existencia, y con sede social o actividad principal en España, si bien las inversiones podrán realizarse también en filiales extranjeras de dichas compañías. El C invertirá mayoritariamente en deuda senior (incluyendo la concesión de préstamos pero no inversión en préstamos), combinada con deuda subordinada, inversiones minoritarias en el capital de las compañías o en instrumentos similares. El C invertirá solo en mercado primario y no invertirá en bonos cotizados.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
CLASE A	226.234,03	21	EUR	0,00	100000	NO	2.688	3.255	3.845	3.623
CLASE B	316.510,43	2	EUR	0,00	100000	NO	3.826	4.627	5.459	5.136
CLASE C	633.862,68	2	EUR	0,00	100000	NO	7.795	9.415	11.090	10.420

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2019	2018	2017
CLASE A	EUR			31-12-2020	11,8830		11,4013	11,2523	10,6024
CLASE B	EUR			31-12-2020	12,0890		11,5845	11,4174	10,7427
CLASE C	EUR			31-12-2020	12,2970		11,7690	11,5836	10,8837

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		0,13	0,00	0,13	0,25	0,00	0,25	patrimonio	0,03	0,07	Patrimonio
CLASE B		0,06	0,00	0,06	0,13	0,00	0,13	patrimonio	0,03	0,07	Patrimonio
CLASE C		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,03	0,07	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2020		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2019	2018	2017	Año t-5
	4,23	1,32	6,13	6,85	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2020

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	3,53	5,50	3,20	1,76	2,54	5,20	3,07	4,36	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,19	2,19	3,49	3,56	3,62	3,72	3,78	4,46	
LETRA 1 AÑO	0,41	0,17	0,10	0,51	0,60	0,16	0,38	0,59	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

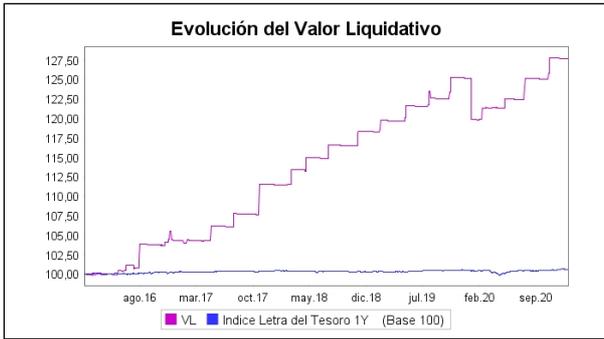
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Anual			
		2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,74	0,56	0,51	0,76	2,54

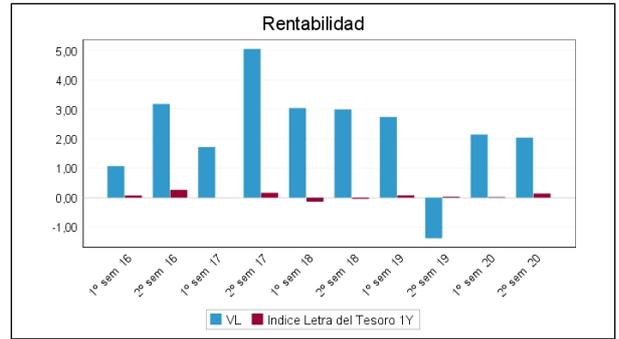
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2020		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2019	2018	2017	Año t-5
	4,36	1,46	6,28	7,03	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2020

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	3,53	5,50	3,20	1,76	2,54	5,20	3,07	4,36	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,17	2,17	3,45	3,49	3,56	3,66	3,70	4,36	
LETRA 1 AÑO	0,41	0,17	0,10	0,51	0,60	0,16	0,38	0,59	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

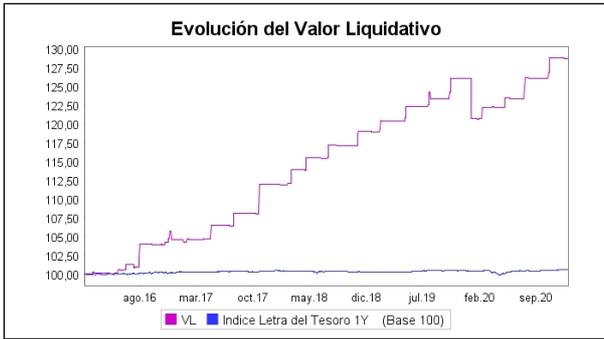
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Anual			
		2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,61	0,41	0,36	0,49	2,07

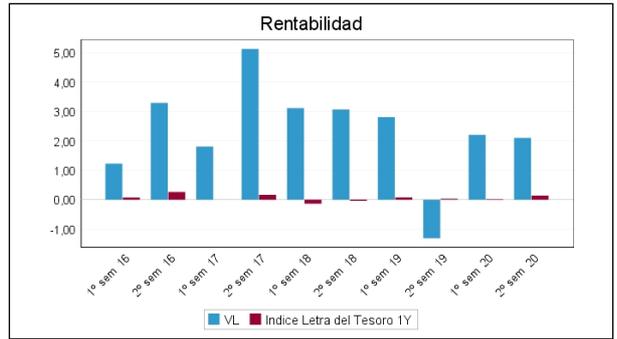
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2020		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2019	2018	2017	Año t-5
	4,49	1,60	6,43	7,21	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2020

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	3,53	5,50	3,20	1,76	2,54	5,20	3,07	4,36	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,16	2,16	3,41	3,44	3,50	3,60	3,63	4,27	
LETRA 1 AÑO	0,41	0,17	0,10	0,51	0,60	0,16	0,38	0,59	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

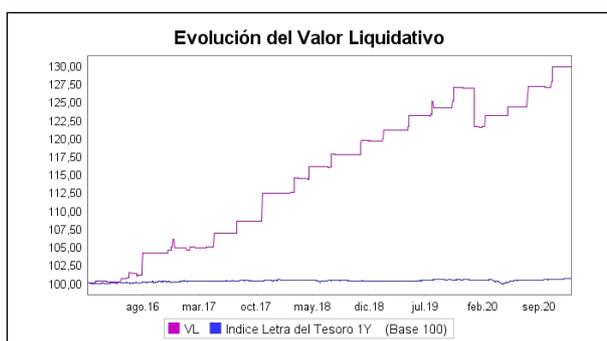
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Anual			
		2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,49	0,36	0,21	0,29	1,40

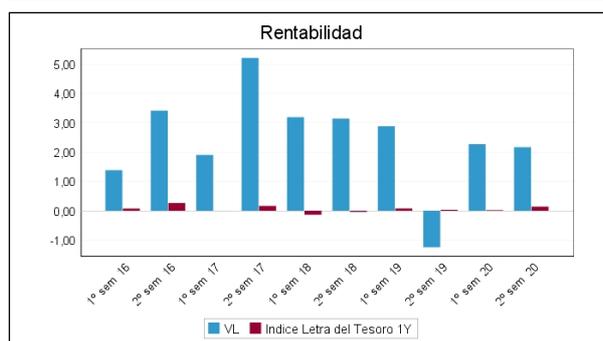
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	14.313	100,03	14.401	100,02
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	14.313	100,03	14.401	100,02
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	19	0,13	26	0,18
(+/-) RESTO	-23	-0,16	-29	-0,20
TOTAL PATRIMONIO	14.309	100,00 %	14.398	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	14.398	17.297	14.628	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-2,74	-20,39	-23,93	-87,71
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,13	2,23	4,37	-12,58
(+) Rendimientos de gestión	2,31	2,41	4,72	-12,66
(-) Gastos repercutidos	0,17	0,18	0,36	-13,66
- Comisión de gestión	0,04	0,04	0,08	-9,27
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,13	0,14	0,28	-14,92
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	14.309	14.398	14.309	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) A fecha de informe el fondo tiene dos partícipes significativos con un 26,93% y un 26,94% del patrimonio del fondo.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Asume la responsabilidad del informe: Jacobo Llanza Figueroa, Consejero Delegado de Alantra Asset Management, SGIIC, SA.

Vocación de la Sociedad y objetivo de gestión: La compañía busca al máximo el mantenimiento de los tradicionales criterios financieros de seguridad, rentabilidad y liquidez, dentro de una alta diversificación de riesgos y productos, entidades y sectores económicos.

El cuarto trimestre los activos de riesgo siguieron subiendo con fuerza. La sucesiva aprobación de vacunas contra el COVID 19 y unos resultados de las elecciones estadounidenses que los mercados consideraron positivos, junto con la acomodaticia situación de la política monetaria y el impacto esperado de las medidas de política fiscal aprobadas (12% del PIB mundial) animaron a los inversores a pensar más allá de la pandemia a pesar de las malas cifras de contagios.

Pero el rebote no fue lineal. Los activos más cíclicos, los más afectados por el COVID y los más “value” se comportaron mucho mejor que los de crecimiento o calidad, revertiendo, al menos temporalmente, la tendencia de los últimos años. Industrias como aerolíneas, hoteles y energía experimentaron subidas espectaculares. Por su parte, los distintos bancos centrales siguieron comprometiendo voluntad y recursos para mantener una política monetaria ultra laxa y conseguir obtener algo de inflación. Como consecuencia, pese a la espectacular rotación cíclica de noviembre y diciembre, los tipos de interés en el mercado secundario siguieron contenidos (aunque el 10 años americano incrementó su rentabilidad un 0,25% hasta 0,91%) y las primas de riesgo, tanto la de los países periféricos (Italia -32pb, España -20pb) como la del crédito, se siguieron contrayendo, provocando magnificas rentabilidades en los activos de renta fija.

Las vacunas de Pfizer y Moderna se están empezando a utilizar para inmunizar a la población, aunque se enfrentan al reto de convencer de su seguridad y a la dificultad de su distribución, ya que ambas necesitan ser almacenadas a temperaturas ultra bajas. La vacuna del consorcio AstraZeneca - Oxford es algo más tradicional y se puede conservar a temperaturas más normales, pero ha sufrido retrasos por problemas en la fase de pruebas. Sin embargo, la economía real aún está siendo castigada por el virus. En noviembre y diciembre los contagios, las restricciones y la economía empeoraron. Alemania está sufriendo el peor momento desde el inicio de la pandemia y ha aplicado importantes restricciones a la movilidad. Nueva York y Londres han cerrado la restauración, Holanda está aplicando un cierre a las actividades no esenciales e Italia y Japón aplican medidas parecidas. Además, Reino Unido avisó antes de Navidad de que ha detectado una nueva mutación del virus, aunque parece que no lo hace más dañino ni debería alterar la eficacia de las nuevas vacunas. Como consecuencia de las restricciones, los datos de los sectores de servicios (con más contacto con la población) siguen siendo malos, aunque la estabilización en la actividad manufacturera (más aislada), sostiene en cierta medida la actividad económica apoyada también por las medidas de política monetaria y fiscal.

Otro hito importante de diciembre fue el acuerdo fiscal en EE. UU. Finalmente el Congreso aprobó un plan de 900 mil millones de dólares (que ahora Biden podrá incrementar). El paquete incluye \$300 mil millones en ayudas a PYMES, una nueva ayuda puntual de \$600 para cada adulto norteamericano y \$300 por semana para los parados. Se utilizan fondos para ayudar a adaptar los colegios al entorno COVID, se extienden las moratorias para evitar desahucios y se ayuda a los empleados de las aerolíneas. Incluye unas medidas más “políticas” como una resolución para evitar que los pacientes deban pagar a los hospitales más de lo que habrían tenido que hacerlo de haber estado cubiertos por sus pólizas y otras para la lucha contra el cambio climático, incluyendo la extensión de los créditos fiscales a los desarrolladores de parques solares, ayuda al I+D en energía eólica, solar, nuclear, baterías y captura de carbono.

También se llegó en el último minuto (en Nochebuena) a un acuerdo comercial entre la Unión Europea y Reino Unido que, si bien no es bueno, es mejor que un Brexit a las bravas. Reino Unido ha ido teniendo que hacer concesiones que hacen que la foto final diste mucho de lo que se vendió a los votantes del Brexit, en especial en términos de dinero, en la frontera irlandesa y en la exigencia de la UE de tener un campo de juego nivelado que evite la competencia desleal de Reino Unido. El acuerdo permite el libre comercio de mercancías después del 31 de diciembre (con algunas restricciones) pero no aplica a los servicios (incluidos los financieros), que quedan pendientes de negociación. La pesca tendrá un periodo de transición de 5 años en el que Reino Unido recupera la soberanía de sus aguas y obtiene un incremento de cuotas del 25%. Después, el acceso de los barcos de la UE a caladeros de Reino Unido dependerá de negociaciones anuales.

También permite los derechos de vuelo y el transporte de mercancías por carretera entre Reino Unido y la UE, pero limitando los viajes a un único punto de destino. Incluye un mecanismo de resolución de conflictos entre ambas partes que será clave a futuro al garantizar una competencia en condiciones semejantes. Este matiz es clave. Reino Unido podrá decidir su propia normativa en aspectos como el mercado laboral, las exigencias medioambientales o las ayudas a las compañías, pero si se considera que, como resultado, compite de manera desleal con la UE, el arbitraje del Mecanismo de Resolución impondría aranceles de manera casi automática.

Este trimestre también se consiguió aprobar el presupuesto de la UE para los próximos 7 años junto con el plan de Recuperación tras lograr que Polonia y Hungría levantasen su veto. Una vez que sea ratificado por los estados miembros, 1,8 billones de euros de euros se invertirán en ayudar a estimular la economía, con especial énfasis en proyectos sostenibles y de energía renovables.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en la clase C del compartimento I Compartment ("C") de ALTERALIA SCA SICAR, entidad de capital riesgo luxemburguesa no supervisada por la CNMV cuyo folleto no está verificado por la CNMV.

El C buscará proporcionar rendimientos atractivos ajustados al riesgo la concesión de financiación y, en su caso, minoritariamente mediante la inversión directa en compañías que facturan aproximadamente €25-200 millones, con actividad internacional, al menos 3 años de existencia, y con domicilio o actividad principal en España, si bien podrá invertirse también en filiales extranjeras de tales compañías. No invertirá en el sector inmobiliario ni en el financiero. A fecha de este informe el fondo Alteralia SCA SICAR ha finalizado el periodo de inversión.

c) Índice de referencia.

NO APLICA

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

En el periodo a que se refiere el informe, el patrimonio de la IIC ha disminuido 0.62% el número de participes no ha variado y la rentabilidad de la IIC ha sido de un 2.13%

La cartera de la IIC muestra un VAR es a un mes del 11.15%, que es el VaR por simulación histórica con un período de 2 años (al 95%) de confianza del 0.82%.

El detalle de los gastos que soporta la IIC en el período son:

Comisión de gestión:

Clase A: 0.13%

Clase B: 0.06%

Clase C: 0.00%

Comisión de depositaría:

Clase A: 0.03%

Clase B: 0.03%

Clase C: 0.03%

Gastos Indirectos:

Clase A: 0.63%

Clase B: 0.63%

Clase C: 0.63%

Otros gastos:

Clase A: 0.08%

Clase B: 0.08%

Clase C: 0.08%

Total ratio de gastos:

Clase A: 0.87%

Clase B: 0.80%

Clase C: 0.74%

Rentabilidad de la IIC:

Clase A: 2.04%

Clase B: 2.10%

Clase C: 2.17%

Rentabilidad Bruta del periodo:

Clase A: 2.90%

Clase B: 2.90%

Clase C: 2.90%

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

NO APLICA

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el cuarto trimestre de 2020 no se ha realizado ninguna inversión adicional en la cartera de Alteralia SCA SICAR dado que su periodo de inversión ha finalizado. Durante el cuarto trimestre de 2020 se ha producido el repago de una inversión en cartera. Por tanto, la cartera de inversión a 31 de diciembre de 2020 estaba compuesta por 7 inversiones (15 operaciones completadas, de las que 8 han sido totalmente desinvertidas), todas ellas instrumentalizadas a través de productos de financiación directa a compañías españolas de tamaño mediano para favorecer su internacionalización.

b) Operativa de préstamo de valores.

NO APLICA

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

NO APLICA

d) Otra información sobre inversiones.

NO APLICA

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

NO APLICA

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

NO APLICA

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En relación al derecho de voto y ejercicios de los mismos, el fondo no ha realizado ninguna operación con estas características.

Con carácter general, Alantra Asset Management SGIIC, S.A. ejerce los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de las sociedades participadas por sus fondos, ya sea de manera favorable a las propuestas realizadas por los Consejos de Administración de dichas sociedades o en el sentido que considere en mejor interés de tales fondos y sus partícipes. Alantra Asset Management SGIIC, S.A. ejercerá, en todo caso, los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades españolas en las que sus fondos bajo gestión mantengan con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social de la compañía.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

NO APLICA

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

NO APLICA

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

NO APLICA

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

NO APLICA

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Mantenemos una visión cauta en crédito. Aunque las perspectivas económicas son positivas a medio plazo, la situación de corto es todavía muy complicada y podría empeorar, además, la reducción de los diferenciales de crédito ha sido muy rápida e intensa y está a niveles no muy lejanos de la situación anterior al COVID. Por tanto, estamos aplicando una estrategia polarizada. Por una parte, mantenemos un peso relevante en crédito (pero muchísimo más bajo que hace unos meses) y una importante concentración al sector financiero (mucho más seguro en crédito que en bolsa) y al mismo tiempo hemos ido incrementando poco a poco los niveles de liquidez de los fondos a niveles muy elevados y haciendo

coberturas de crédito. Esta estrategia nos permitirá poder mantener la calma cuando se produzcan correcciones y poder comprar con agilidad. También hemos neutralizado nuestra visión de tipos europeos (estamos en la parte central de la banda) y hemos implementado una estrategia corta del 10 años americano. Creemos que la mejoría a largo plazo y la victoria de los demócratas puede llevar a un escenario de reflación con unas expectativas de inflación más elevadas y un repunte (no exagerado) de los tipos de interés. También mantenemos exposición al incremento de las expectativas de inflación a través de swaps.

En cuanto a la renta variable, hemos decidido empezar a reducir nuestra exposición a compañías de energía solar. Creemos que las valoraciones son muy exageradas, incluso teniendo en cuenta el cuello de botella que existe en estas compañías por la dificultad de ganar acceso a un sector donde no cotizan empresas de un tamaño relevante. Hasta ahora estábamos manteniendo el peso (vendiendo lo que se iban apreciando las compañías), pero hemos decidido empezar a reducirlo desde el aproximadamente 10% que pesa en los diferentes fondos. Estamos utilizando las ventas para incrementar el peso en compañías de vuelta a la normalidad que nos den una oportunidad o en compañías que se aprovechan del intento de preservación del medio ambiente.

10. Información sobre la política de remuneración

Alantra Multi Asset, SGIIC, S.A. (la "Gestora") dispone de una política de remuneración adecuada a una gestión eficaz del riesgo que no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de los fondos y carteras que gestiona, y que se fija sobre criterios cuantitativos y cualitativos. La Política de Remuneraciones de la Gestora se aplica en el marco de la Política de Remuneraciones del Grupo Alantra, la cual se revisa anualmente. Durante el ejercicio 2020 no se han producido modificaciones en la Política de Remuneraciones de la Gestora. La remuneración devengada por el personal de la Gestora durante el ejercicio 2020 es la siguiente:

1. Remuneración total devengada por la Gestora:
 - a) Remuneración fija: 692.448,69 euros.
 - b) Remuneración variable: 100.000 euros.
2. Número de beneficiarios:
 - a) Número total de empleados de la Gestora: 9.
 - b) Número total de empleados de la Gestora que han recibido retribución variable: 4.
3. Remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC: No existe remuneración variable expresamente ligada a la comisión variable de la IIC, salvo en el caso de algunos directivos que tienen derecho a percibir un porcentaje mínimo de la comisión variable. De conformidad con la política de remuneraciones de la Gestora, la remuneración variable de cada empleado se determina por el Consejo de Administración de la Gestora sobre la base (i) del beneficio operativo obtenido por ésta, y (ii) atendiendo al grado de satisfacción con el desempeño individual de cada empleado, de acuerdo con el sistema formal de evaluación del desempeño establecido en el Grupo Alantra. Dicho beneficio proviene tanto de la comisión de gestión fija como de la comisión de gestión variable que la Gestora, en su caso, percibe de cada una de las IIC o carteras gestionadas, así como del resto de los ingresos que en su caso obtenga la Gestora. La retribución variable del Consejero Delegado es determinada por el Consejo de Administración, siguiendo los criterios establecidos en el contrato suscrito con la Sociedad, y dentro de los límites establecido por la Junta de Accionistas.
4. Remuneración de los altos cargos de la Gestora:
 - a) Número de altos cargos: 2 (remuneración fija: 325.000 euros; remuneración variable: 0 euros).
 - b) Número de empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC: 2 (remuneración fija: 125.000 euros; remuneración variable: 40.000 euros).

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No existe información sobre operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total